

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22339

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 5 de enero de 2023.

Señor Gerente:

SALTA – UNIDAD TRIBUTARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 1 DGR (B.O.: 4/1/2023) se fija en \$ 11.- el valor de la Unidad Tributaria a partir del 1° de enero de 2023.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada